CUENTAS ANUALES AL 30 DE JUNIO DE 2024

BALANCES DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 30 DE JUNIO DE 2023 Datos en Euros

ACTIVO	EJERCICIO 23-24	EJERCICIO 22-23	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 23-24	EJERCICIO 22-23
A) ACTIVO NO CORRIENTE	89.936.145	84.113.263	A) PATRIMONIO NETO	40.990.036	35.000.289
I. Inmovilizado intangible	46.201.761	46.172.282	A-1) Fondos propios	40.990.036	35.000.289
Inmovilizaciones intangibles deportivas	46.199.811	46.170.333	I. Capital	32.854.088	27.674.572
Otro inmovilizado intangible	1.949	1.949	II. Prima de emisión	5.639.498	5.639.498
II. Inmovilizado material	15.797.340	15.707.555	III. Reservas	39.295.938	39.295.938
Terrenos y construcciones	16.263.603	16.263.603	Legal y estatutarias	12.500	12.500
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.251.475	3.723.943	Otras reservas	39.283.438	39.283.438
Amortización acumulada del inmovilizado material	-4.717.737	-4.279.991	V. Resultados de ejercicios anteriores	-37.609.719	-37.618.443
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6.000.000	-	VII. Resultado del ejercicio	810.232	8.724
Instrumentos de patrimonio	6.000.000		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
V. Inversiones financieras a largo plazo	154.518	169.862	B) PASIVO NO CORRIENTE	47.048.247	42.351.962
Créditos a largo plazo a Entidades Deportiva	145.975	157.344	I. Provisiones para riesgos y gastos	142.422	
Valores representativos de deuda	543	543	II. Deudas a largo plazo	46.905.825	42.351.962
Otros activos financieros	8.000	11.975	Deudas con entidades de crédito	8.299.137	8.299.137
VI. Activos por impuesto diferido	21.782.526	22.063.564	Deudas con entidades deportivas	20.677.493	15.721.958
			Personal deportivo	616.318	5.721.823
			Personal no deportivo	1.036	5.793
			Deudas con las administraciones públicas	2.397.202	2.410.943
			Deudas con empresas del grupo y asociadas	11.918.749	5.097.609
			Otras deudas	2.995.890	5.094.700
B) ACTIVO CORRIENTE	4.290.733	4.428.568	Fianzas recibidas a largo plazo		
II. Existencias	-	-	Anticipos de clientes a largo plazo		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.282.153	3.449.946	IV. Pasivos por impuesto diferido	_	_
Clientes por ventas y prestaciones de servicios			V. Periodificaciones a largo plazo		
Deudores varios	3.282.153	3.449.946	<u> </u>		
Clientes varios	474.294	652.339	-	6.188.595	11.189.580
Deudores	2.627.375	2.458.885	,	0.200.000	142.422
Deudores, efectos comerciales a cobrar			III. Deudas a corto plazo	1.042.945	2.308.008
Liga y Federaciones Deudores	6.310	2.114	·	210 1213 13	2.000.000
Otras entidades deportivas, deudores	174.173	336.608		-	_
Entidades deportivas, efectos comerciales a cobrar			Deudas a corto plazo con entidades deportivas	1.042.945	2.308.008
Deudores de dudoso cobro (Entidades deportivas)			Efectos a pagar a corto plazo con entidades deportivas		
Deterioro de valor de crédtios de entidades deportivas			Partidas pendientes de aplicación	_	_
Personal	_	_	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	230.000	305.000
Anticipos de remuneraciones personal deportivo			V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.706.576	5.843.020
Anticipos de remuneraciones personal no deportivo			Proveedores	1.194.384	1.921.360
Activos por impuesto corriente	_	_	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1113 1130 1	1.521.500
Otros créditos con las Administraciones Públicas			Acreedores varios	1,795,787	613,742
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			Personal (remuneraciones pendientes de pago)	862.810	2.560.917
Créditos a empresas				550.049	1.221.654
V. Inversiones financieras a corto plazo	6.000	6.000	Remuneraciones pendientes de pago a personal deportivo Remuneraciones pendientes de pago a personal no deportivo	312.761	1.339.263
Valores representativos de deuda	6.000	6.000		312.761	622.146
VI. Periodificaciones a corto plazo	0.000	0.300	Deudas con las Administraciones Públicas	- 853.596	124.855
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.002.581	972.622	- Anticipos de clientes	035.396	124.035
Tesorería	1.002.581	972.622	·	209.074	2.591.131
TOTAL ACTIVO	94.226.878	88.541.831	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	94.226.878	88.541.831

CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A 30 DE JUNIO DE 2024 Y 30 DE JUNIO DE 2023

Datos en Euros

	EJERCICIO 23-24	EJERCICIO 22-23
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	18.333.801	17.531.259
a) Ingresos por competiciones	905.833	645.816
b) Ingresos por abonados y socios	5.213.819	4.348.074
c) Ingresos por retransmisiones	7.478.811	7.917.801
d) Ingresos de comercialización y publicidad	4.735.338	4.619.569
4. Aprovisionamientos	-566.225	-598.521
a) Consumo de material deportivo	-566.225	-598.521
b) Otros consumos y gastos exteriores	-	-
5. Otros ingresos de explotación	1.653.291	1.429.593
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	123.148	147.174
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.530.142	1.282.419
6. Gastos de personal	-13.875.867	-12.588.414
a) Sueldos, salarios y asimilados	-10.313.409	-8.353.032
b) Otros sueldos, salarios y asimilados	-2.343.081	-3.002.488
c) Cargas sociales	-1.219.377	-1.232.894
7. Otros gastos de explotación	-7.507.186	-8.154.606
a) Servicios exteriores	-4.997.434	-5.187.196
b) Tributos	-96.769	-131.499
c) Desplazamientos	-778.702	-880.672
d) Gastos de adquisición de jugadores	-183.145	-857.628
e) Otros gastos de gestión corriente	-1.451.135	-1.097.612
8. Amortización del inmovilizado	-400.282	-371.585
a) Amortización de derechos de adquisición de jugadores	-354	-126.878
b) Otras amortizaciones	-399.927	-244.707
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	245.510	2.900.756
b) Resultados por enajenaciones y otras		
13. Otros resultados	-367.493	-46.192
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2.484.451	102.293
12. Ingresos financieros	3.939.157	95.702
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.939.157	95.702
b1) En empresas del grupo y asociadas	-	-
b2) En terceros	3.939.157	95.702
13. Gastos financieros	-363.437	-137.961
b) Por deudas con terceros	-363.437	-137.961
15. Diferencias de cambio	-	-
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
a) Deterioros y pérdidas		
A.2) RESULTADO FINANCIERO	3.575.720	-42.259
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.091.269	60.034
17. Impuesto sobre beneficios	-281.038	-51.309
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	810.232	8.724
A.7) RESULTADOS DEL EJERCICIO	810.232	8.724

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS A 30 DE JUNIO DE 2024 Y 30 DE JUNIO DE 2023

Datos en Euros

	EJERCICIO 23-24	EJERCICIO 22-23
A)Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	810.2	32 8.724
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	810.2	32 8.724

REAL ZARAGOZA, S.A.D.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

Datos en Euros

	CAPITAL ESCRITURADO	PRIMA DE EMISION	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO A EFECTOS art. 363 del TRLSC
A. SALDO AL 30/06/22	20.974.572	5.639.498	39.295.938	-37.124.767	-493.677	28.291.564	-	28.291.564	6.542.353	34.833.917
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 21-22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores ejercicio 20-21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 22-23 (01/07/22)	20.974.572	5.639.498	39.295.938	-37.124.767	-493.677	28.291.564	-	28.291.564	6.542.353	34.833.917
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-493.677	8.724	-484.952	-	-484.952	-	-484.952
II. Operaciones con socios o propietarios	6.700.000	-	-	-	-	6.700.000	-	6.700.000	-	6.700.000
1. Aumentos de capital	6.700.000	-	-	-	-	6.700.000	-	6.700.000	-	6.700.000
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias(netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	493.677	493.677	-	493.677	2.258.620	2.752.297
C. SALDO AL 30/06/23	27.674.572	5.639.498	39.295.938	-37.618.443	8.724	35.000.289	-	35.000.289	8.800.973	43.801.262
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 22-23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores ejercicio 22-23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 23-24 (01/07/23)	27.674.572	5.639.498	39.295.938	-37.618.443	8.724	35.000.289	-	35.000.289	8.800.973	43.801.262
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8.724	810.232	818.956	-	818.956	-	818.956
II. Operaciones con socios o propietarios	5.179.516	-	-	-	-	5.179.516	-	5.179.516	-	5.179.516
1. Aumentos de capital	5.179.516	-	-	-	-	5.179.516	-	5.179.516	-	5.179.516
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias(netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto		<u> </u>	<u> </u>	<u>-</u>	-8.724	-8.724	-	-8.724	6.232.993	6.224.269
E. SALDO AL 30/06/23	32.854.088	5.639.498	39.295.938	-37.609.719	810.232	40.990.036	-	40.990.036	15.033.966	56.024.002

REAL ZARAGOZA, S.A.D. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS A 30 DE JUNIO DE 2024 Y 30 DE JUNIO DE 2023 Datos en Euros

	EJERCICIO 23-24	FIFRCICIO 22-23
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.091.269	8.724
Ajustes del resultado:	-2.954.423	-389.074
Amortización del inmovilizado (+)	400.282	371.585
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
Variación de provisiones (+/-)	-142.422	-802.918
Imputación de subvenciones		
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	_	_
Ingresos financieros (-)	-3.575.720	-95.702
Gastos financieros (+)	363.437	137.961
Diferencias de cambio (+/-)		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
Otros ingresos y gastos (-/+)	4 540 247	2 000 200
Cambios en el capital corriente:	-4.548.347	-3.960.208
Existencias (+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	167.793	-1.148.378
Otros activos corrientes(+/-)	107.755	-1.146.576
Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)	-2.476.506	-4.538.211
Otros pasivos corrientes (+/-)	-2.520.672	1.675.072
Otros activos y pasivos no corrientes(+/-)	281.038	51.309
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.212.283	-42.259
Pagos de intereses (-)	-363.437	-137.961
Cobros de dividendos (+)	3.575.720	95.702
Cobros de intereses (+) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	3.373.720	95.702
Otros cobros (pagos) (+/-)		
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-3.199.218	-4.382.817
Pagos por inversiones (-):	-6.504.202	-2.475.127
Empresas del grupo y asociadas	-6.000.000	
Inmovilizado intangible	-64.228	-
Inmovilizado material	-455.318	-2.499.039
Inversiones inmobiliarias Otros activos financieros	15.344	23.912
Activos no corrientes mantenidos para venta	13.344	23.312
Otros activos		
Cobros por desinversiones (+):	_	_
Empresas del grupo y asociadas		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material		
Inversiones inmobiliarias Otros activos financieros		
Activos no corrientes mantenidos para venta		
Otros activos		
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-6.504.202	-2.475.127
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	5.179.516	
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	5.179.516	6.700.000
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		6.700.000
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero	4.553.863	-1.677.455
Emisión:	-1.555.005	1.077.133
Obligaciones y otros valores negociables (+)		
Deudas con entidades de crédito (+)		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
Otras deudas (+)	-	-
Devolución y amortización de:		
Obligaciones y otros valores negociables (-) Deudas con entidades de crédito (-)		_
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	6.821.140	-1.677.455
Otras deudas (-)	-2.267.277	
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:	_	_
Dividendos (-)	-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
Aumentos y Disminuciones de Capital		
Aumentos de Capital (+)	-	-
Disminuciones de Capital (-)	0.700.07	- 000 - 1
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	9.733.379	5.022.545
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	29.959	-1.835.399
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	972.622	2.808.021
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	1.002.581	972.622

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

1. Actividad de la Sociedad

Con el nombre REAL ZARAGOZA S.A.D., esta sociedad se constituyó el día 25 de junio de 1992. Su domicilio social está fijado en c/ Eduardo Ibarra, nº 6, de Zaragoza. Su código de identificación fiscal es el A50034107 y los datos de inscripción en el Registro Mercantil de Zaragoza, son: Tomo 2.094, Folio 74, hoja Z-5.671, inscripción 1º y fecha 3 de agosto de 1992.

El objeto social de Real Zaragoza S.A.D. lo constituye:

- a) La participación en competiciones deportivas de carácter profesional en la modalidad de fútbol.
- b) La promoción y desarrollo de actividades deportivas en todas sus modalidades.
- c) La explotación y comercialización de espectáculos deportivos y productos y derechos de todo tipo vinculados o relacionados con la actividad deportiva.
- d) La contratación, gestión, proyección, construcción y ejecución de toda clase de obras, públicas o privadas.
- e) La gestión, administración, adquisición, promoción, enajenación, arrendamiento, rehabilitación y explotación en cualquier forma de solares, terrenos, urbanizaciones, locales y viviendas y, en general, de toda clase de bienes inmuebles.
- f) La construcción, explotación y gestión de todo tipo de establecimientos dedicados a la hostelería, restauración, actividades deportivas y, en general, de cualquier otra actividad relacionada con el ocio, el deporte y la recreación.
- g) La construcción, adquisición, cesión, enajenación, promoción, administración, explotación en arrendamiento o en cualquier forma de centros comerciales, locales, residencias geriátricas y centros hoteleros.
- h) La construcción, explotación y gestión de aparcamientos de vehículos.
- La adquisición de todo tipo de concesiones y realización de todas las obras precisas para las mismas, así como su gestión y explotación por cualquier título.

La actividad a la que se dedica principalmente es la participación en competiciones deportivas oficiales en la modalidad de fútbol. Adicionalmente mantiene un segundo equipo, Real Zaragoza Deportivo Aragón, así como equipos en categorías que componen el futbol base, el cual viene siendo desarrollado a través de la Fundación Real Zaragoza con ese objeto social y en la cual la sociedad es patrono así como quien financia su actividad a través de las aportaciones económicas que viene realizando.

Los ejercicios económicos de la Sociedad se inician el 1 de julio de cada año y finalizan el 30 de junio del año siguiente. El ejercicio 2023 comprende desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024.

Las cifras figuran expresadas en euros sin decimales.

2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

- 1) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y su adaptación sectorial del Plan General Contable para las Sociedades Anónimas Deportivas.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- 4) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración constituido con fecha 27 de junio de 2022 a partir de los registros contables de la Sociedad a 30 de junio de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Aspectos Críticos de Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- a) Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4-a, 4-b, 5, 8 y 9).
- b) Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros, en su caso.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

- d) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- e) La evaluación de posibles pérdidas por insolvencias de deudores comerciales y otras partidas a cobrar (Nota 12.a).ii).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Tal como se expone en la Nota 2 j), la Sociedad obtuvo en el ejercicio 2011-2012 la sentencia por la que se aprueba su convenio de acreedores para, de este modo, poder asegurar la continuidad de la actividad empresarial.

En este marco, la capacidad de cumplir con los plazos previstos en la misma, y por tanto, el cumplimiento del plan de viabilidad suponen ambos una incertidumbre en sí misma ya que, en caso contrario, la Sociedad se vería obligada a la liquidación en cumplimiento de la Ley Concursal.

Las Cuentas anuales han sido preparadas bajo el principio de gestión continuada o empresa en funcionamiento, principio que está sujeto al cumplimiento del plan de pagos aprobado en el convenio de acreedores, al éxito de las operaciones futuras y/o a las medidas que puedan tomarse en el futuro para el restablecimiento de la situación financiera y patrimonial de la Sociedad tras haber finalizado de manera satisfactoria el procedimiento concursal en el que se ha visto inmersa entre el 13 de junio de 2011 y el 10 de mayo de 2012. Para ello es necesario que la sociedad realice una gestión que le permita obtener beneficios en los ejercicios futuros. En caso de no obtenerse esos beneficios futuros, no sería posible la recuperación de los créditos fiscales por pérdidas de ejercicios anteriores compensables en el futuro, que la Sociedad tiene contabilizados, bajo el epígrafe "Activos por impuesto diferido" por un importe de 21.782.526 euros, importe en el cual no está incluida la adaptación al tipo impositivo vigente en la actualidad del impuesto sobre sociedades. La realización futura de dicho crédito dependerá de la capacidad de generar beneficios.

d) Principios Contables No Obligatorios Aplicados

No existen principios contables no obligatorios aplicados.

e) Comparación de la Información

Se ha mantenido la estructura del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior que coincide con la que establece el Plan General de Contabilidad de forma que la información correspondiente al presente ejercicio puede ser comparada con el ejercicio precedente.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de mostrar en el balance la parte con vencimiento a corto y a largo plazo, determinados saldos están recogidos en varias partidas, tal como se detallan en las diferentes notas de la memoria, en particular en la nota de instrumentos financieros.

g) Elementos Recogidos en Varias Partidas

Cada uno de los elementos patrimoniales está recogido en una única partida de Balance.

h) Correcciones de Errores

No se han realizado ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

i) Cambios en Criterios Contables

No se han producido cambios en los criterios contables.

j) Concurso Acreedores

Con fecha 9 de mayo de 2012 el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza emitió sentencia aprobatoria de la propuesta anticipada de convenio presentada por Real Zaragoza, S.A.D. al haber aceptado la misma más del 50% de los acreedores ordinarios de la sociedad (53,33%). Dicha sentencia devino firme el 22 de junio de 2012.

Los importes aprobados por los distintos tipos de créditos en el Convenio de Acreedores se encuentran recogidos en los epígrafes correspondientes del pasivo de la sociedad.

Con fecha 4 de noviembre de 2016, se aprobó la modificación del Convenio de Acreedores, extendiendo en dos años, mientras el Real Zaragoza esté en 2ª División, el plazo de carencia para comenzar los pagos a los acreedores con crédito ordinario.

El 20/07/2021 se aprobó el auto nº 176/2020 por el que se acuerda la suspensión del tercer pago del Convenio de Acreedores del Real Zaragoza, S.A.D.

La Nota 12-d) de esta memoria presenta la distribución de los importes resultantes del concurso de acreedores por vencimientos junto con el resto del pasivo y activo financiero.

El Real Zaragoza solicitó, como consecuencia de la COVID 19, al Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Zaragoza, modificación de la propuesta anticipada de convenio de acreedores el 12 de marzo de 2021. Tras la admisión a trámite, se concedió un plazo para las adhesiones a la propuesta de modificación de convenio. Una vez finalizado el plazo, el número de adhesiones fue superior al mínimo exigido, por lo que con fecha 20 de julio de 2021 el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza dicto la Sentencia 127/2021, aprobando la propuesta formulada. No obstante y en relación a dicha resolución, el

propio Juzgado emitió el 22 de julio de 2021 una aclaración, como consecuencia de las cuales el primer pago en relación al convenio de acreedores del Real Zaragoza se realizará a los dos meses de la finalización de la temporada futbolística en la que se produzca la fecha de eficacia de la anteriormente mencionada. En consecuencia, dicho pago se producirá el primer día de septiembre de 2022.

Con fecha 11 de agosto de 2022 se procedió al pago de toda la deuda concursal privilegiada de la AEAT, así como los intereses generados por dicha deuda.

En julio de 2023, el Real Zaragoza realizó una propuesta de pago anticipada con descuento financiero a todos los acreedores de deuda concursal ordinaria.

A está propuesta se adhirió el 47,32% de la deuda concursal ordinaria, la cual se ha reducido en ese porcentaje, generando unos ingresos financieros del 42,54% de la misma.

A la fecha de formulación de este informe está pagado el 100% de los acreedores que se acogieron a esta oferta.

3. Distribución de Resultados

El Consejo de Administración propondrá la siguiente distribución de resultados a la Junta General de Accionistas a celebrar antes del próximo 31 de diciembre de 2024:

	Euros
Base de Reparto	
Beneficio del ejercicio	810.232
Propuesta de Distribución	
Compensación resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	810.232

4. Normas de Registro y Valoración

En la preparación y presentación del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se han aplicado los siguientes criterios:

a) Inmovilizado Intangible

Concesiones Administrativas: En esta rúbrica se contabiliza la valoración del derecho de participación de la Sociedad en la Liga Nacional de Fútbol Profesional, realizada por experto independiente.

Derechos de adquisición de jugadores: Bajo esta rúbrica se recoge el precio de adquisición de los jugadores de la plantilla de la Sociedad siguiendo los criterios de

contabilización del Plan General de Contabilidad. La amortización de este inmovilizado se realiza linealmente durante los años de contrato firmados con cada jugador.

Derechos sobre inversiones realizadas en terrenos o instalaciones cedidos: Se contabilizan siguiendo la norma que marca el Plan General de Contabilidad. La amortización de este inmovilizado se realiza en función de su vida útil con el mismo criterio que el aplicado a los bienes de la misma naturaleza pertenecientes a la empresa.

b) Inmovilizado Material

Se valora a su coste, ya sea éste su precio de adquisición o a su coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte también en su caso, del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con la norma aplicable a éstas. No obstante, la Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo, por lo que no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

En su caso, la Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Como precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo. Los porcentajes de amortización utilizados en función de los años de vida útil son los siguientes:

	Porcentaje
Construcciones	4,00%
Instalaciones técnicas	10,00%
Maquinaria	8,33%
Otras instalaciones técnicas	10,00%
Mobiliario	10,00%
Equipos para procesos de información	25,00%
Elementos de transporte	16,66%
Otro inmovilizado	8,33%

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el importe de los mismos.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan al activo como mayor valor en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

La Sociedad tiene formalizados contratos de arrendamiento operativo. En estos casos, las inversiones realizadas por la Sociedad que no son separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realiza en función de su vida útil, que es la duración del contrato de arrendamiento o cesión, incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soportan que la misma se vaya a producir, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario

sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad registra un activo de acuerdo con su naturaleza según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

A estos efectos, se entiende por cuotas de carácter contingente aquellos pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo sino que depende de la evolución futura de una variable. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurre la Sociedad se consideran como mayor valor del activo. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente son gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

La Sociedad aplica a los activos que tenga que reconocer en el balance como consecuencia del arrendamiento los criterios de amortización, deterioro y baja que les correspondan según su naturaleza y a la baja de los pasivos financieros lo dispuesto en el la norma sobre instrumentos financieros.

En relación con los arrendamientos operativos, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados como gasto del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos Financieros

En lo que respecta a los activos y pasivos financieros a los que se refiere este apartado "d) y que se exponen a continuación, es de aplicación la normativa expuesta en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

La sociedad se acoge a la opción establecida en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda de dicho Real Decreto 1/2021, aplicando las reglas establecidas en las mismas, que son las siguientes:

a) El juicio sobre la gestión que realiza la empresa a los efectos de clasificar los activos financieros se realizará en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y

circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante deberá aplicarse prospectivamente.

b) El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deban seguir el criterio del coste amortizado se considerará su coste amortizado al inicio del ejercicio en que resulten de aplicación los nuevos criterios.

Del mismo modo, el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deban seguir el criterio del coste o coste incrementado se considerará su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio en que resulten de aplicación los nuevos criterios.

En su caso, las ganancias y pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se ajustarán contra el valor en libros del activo.

c) En la fecha de primera aplicación, la empresa podrá designar o revocar una designación anterior de un activo o pasivo financiero en ejercicio de la opción del valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas designaciones y revocaciones deberán realizarse sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de aplicación inicial. La clasificación resultante se deberá aplicar de forma prospectiva.

Al inicio del ejercicio, la diferencia entre el valor razonable de estos instrumentos financieros y el valor en libros al cierre del ejercicio anterior se contabilizará en una cuenta de reservas.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para la venta se reclasificarán a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, salvo que la empresa decida su incorporación a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada se contabilizará en una cuenta de reservas.

- d) Para los activos y pasivos financieros valorados por primera vez a valor razonable, este importe se calculará al inicio del ejercicio. Cualquier diferencia con el valor en libros al cierre del ejercicio anterior se contabilizará en una cuenta de reservas o como un ajuste por cambio de valor si el activo se incluye en la categoría de activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto.
- e) La información comparativa no se adaptará a los nuevos criterios sin perjuicio de la reclasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

La sociedad no ha aplicado el criterio de coste amortizado a los créditos de entidades bancarias a largo plazo, deudas de concurso y otros préstamos dada la situación de concurso y las condiciones de pago del mismo según se esté en una o en otra categoría.

e) Coberturas Contables

La Sociedad no ha realizado coberturas contables por riesgos financieros originados en variaciones de los tipos de interés.

f) Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Moneda Extranjera

Inicialmente, toda transacción en moneda extranjera se convierte al euro, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se utiliza un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Posteriormente, dependiendo de si se trata de partidas monetarias o no monetarias se valoran de acuerdo a los criterios contables establecidos por la legislación mercantil vigente.

h) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.

El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

i) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se anotan siguiendo un criterio de devengo, y en cuanto a los ingresos además cuando reúnen los requisitos que se enumeran en los apartados 2 y 3 de la "Norma de Registro y Valoración nº 14" del Plan General Contable.

j) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo la Sociedad del correspondiente derecho de cobro siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

k) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por dicho motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

l) Gastos de Personal

La Sociedad contabiliza los gastos de personal siguiendo el criterio de devengo, no teniendo concertada ninguna obligación referente al pago de retribuciones a largo plazo al personal y en concreto no tiene asumida ninguna obligación referente al pago de futuras pensiones.

Se informara detalladamente sobre los gastos de personal con el desglose que se presenta a continuación. En todo caso, el desglose se adapta y debe interpretarse conforme a las Normas de elaboración de presupuestos de los clubes y sociedades anónimas deportivas de la LFP, o norma que las sustituya.

Gastos de personal no deportivo: Se distinguen las siguientes categorías:

- Personal no deportivo técnico: Director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeutas, utilleros.
- Otro personal no deportivo: Resto de personal ligado al Club mediante contrato laboral, incluyendo, directivos, personal de administración, tienda, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza.

Gasto de plantilla deportiva

A los efectos de su presentación en esta Memoria, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluirá todo tipo de contraprestación (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informará, como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos, y la pérdida por su enajenación. En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluirá todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

Se distinguirá entre:

Gasto de plantilla deportiva inscribible en la LFP

La plantilla deportiva inscribible en la LFP estará compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales 1 al 25,

ambos inclusive, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo. Valorándose como circunstancia relevante para tal consideración como plantilla deportiva inscribible, el hecho de que suponga algún coste para el club, y no la vigencia del contrato en la temporada de referencia.

Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la LFP

La plantilla deportiva no inscribible en la LFP estará compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

m) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido referenciado al momento de su reconocimiento, registrándose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Mientras tienen el carácter de reintegrables, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones o legados. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

A los efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.
- II) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos:
 - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

III) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

n) Criterios Empleados en Operaciones con Vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la "Norma de Registro y Valoración nº 15" del Plan General de Contabilidad.

Las partes vinculadas de la Sociedad se identifican con los miembros del Consejo de Administración que a su vez son socios de la Sociedad. Ninguno de los socios es considerado parte vinculada por su condición de socio, dado que ninguno de ellos participa en un porcentaje lo suficientemente relevante como para ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la Sociedad.

o) Transacciones con Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio

La Sociedad no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

5. Inmovilizado Material

i. Ejercicio actual:

Activo	Saldo Inicial	Entradas/Bajas	Salidas	Saldo Final
Coste				
Terrenos y construcciones	16.263.602	-	-	16.263.602
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.339.974	188.111	-	2.528.085
Otras instalaciones y mobiliario	1.192.010	5.381	-	1.197.391
Otro inmovilizado en curso	192.000	334.000	-	526.000
Total coste	19.987.586	357.492	ı	20.345.078
Amortización acumulada	4.280.031	437.705	-	4.717.736
Valor neto contable	15.707.555			15.797.340

ii. Ejercicio anterior:

Activo	Saldo Inicial	Entradas/Bajas	Salidas	Saldo Final
Coste				
Terrenos y construcciones	16.085.497	178.105	-	16.263.602
Instalaciones técnicas y maquinaria	428.551	1.911.423	-	2.339.974
Otras instalaciones y mobiliario	974.498	217.512	-	1.192.010
Otro inmovilizado	-	192.000	-	192.000
Total coste	17.488.546	2.499.040	-	19.987.586
Amortización acumulada	4.079.782	200.249	-	4.280.031
Valor neto contable	13.408.764			15.707.555

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vida útiles y métodos de amortización.

No se ha producido ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Con respecto a los bienes inmuebles, el valor neto contable de construcciones y terrenos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se desglosa en el siguiente cuadro:

	2023-2024	2022-2023
Valor de la construcción:	2.383.862	2.507.816
Valor del terreno:	10.687.064	10.687.064
Total de bienes inmuebles	13.070.926	13.194.880

En ejercicios anteriores, la Sociedad registró en su contabilidad una revalorización de los terrenos de la Ciudad Deportiva por importe de 10.610.091 euros.

iii. Otra Información

Los terrenos y construcciones de esta Sociedad constituyen garantía hipotecaria de préstamos formalizados con entidades de crédito (Nota 23).

Al 30 de junio de 2024 no se han contraído compromisos en firme ni para la compra ni para la venta de inmovilizado material.

No se han capitalizado gastos financieros en los ejercicios 2024 y 2023.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Administración revisa anualmente o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el

año siguiente. A cierre del ejercicio 2024 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6. Instalaciones deportivas realizadas sobre terrenos cedidos

No existen.

7. Inversiones inmobiliarias

No existen.

8. Inmovilizado Intangible

i. Ejercicio actual:

Activo	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Coste				
Concesiones Administrativas	46.172.138	-	-	46.172.138
Jugadores	150.000	-	150.000	-
Derechos sobre inversiones	5.701.228	-	-	5.701.228
Otro inmovilizado inmaterial	1.949	-	ı	1.949
Total coste	52.025.315	-	150.000	51.875.315
Amortización				
Jugadores	141.675	8.325	150.000	-
Derechos sobre inversiones	5.711.358	-	37.804	5.673.554
Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
Total amortización	5.853.033	8.325	187.804	5.673.554
Valor neto contable	46.172.282			46.201.761

La baja de inmovilizado corresponde a que James Igbekeme. No ha habido ningún alta.

ii. Ejercicio anterior:

Activo	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Coste				
Concesiones Administrativas	46.172.138	-	-	46.172.138
Jugadores	600.000	-	450.000	150.000
Derechos sobre inversiones	5.701.228	-	-	5.701.228
Otro inmovilizado inmaterial	1.949	-	-	1.949
Total coste	52.475.315	-	450.000	52.025.315
Amortización				
Jugadores	464.797	126.878	450.000	141.675
Derechos sobre inversiones	5.666.900	44.458	-	5.711.358
Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
Total amortización	6.131.697	171.336	450.000	5.853.033
Valor neto contable	46.343.618			46.172.282

La baja de inmovilizado corresponde a que Jair Amador está totalmente amortizado contablemente. No ha habido ningún alta.

iii. Otras consideraciones:

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vida útiles y métodos de amortización.

No se ha producido ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso a cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

Al 30 de junio de 2024 no se han contraído compromisos en firme ni para la compra ni para la venta de inmovilizado intangible.

El Exmo. Ayuntamiento de Zaragoza acordó el 23 de diciembre del 2013 la cesión de uso a precario del estadio municipal de fútbol "La Romareda" a la entidad Real Zaragoza, S.A.D. para aquellas funciones o actividades propias de dicha entidad ligadas a la práctica del fútbol. El plazo máximo de cesión es de 10 años. El Exmo. Ayuntamiento de Zaragoza resolvió con fecha 11 de octubre de 2023 se prorrogar dicho convenio por plazo de un año.

9. Derechos de adquisición de jugadores

Activo	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Coste				
Jugadores	150.000	-	150.000	-
Total coste	150.000	-	150.000	-
Amortización				
Jugadores	141.675	8.325	150.000	-
Total amortización	141.675	8.325	150.000	-
Valor neto contable	8.325			-

La baja de inmovilizado corresponde a que James Igbekeme. No ha habido ningún alta.

El detalle de los beneficios de las salidas de jugadores se plasma en el siguiente cuadro:

Detalle Rtdo. Extraordinario Vta. Jugadores							
Concepto	Importe						
Bº Real Zaragoza	245.510						
Total P y G	245.510						

Este beneficio corresponde básicamente al traspaso del jugador Alejandro Monserrate.

10. Derechos de imagen de jugadores y técnicos

No existen.

11. Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar

i. Arrendamientos financieros

La Sociedad no es arrendadora ni arrendataria de ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.

ii. Arrendamientos operativos

La Sociedad no es arrendadora de ningún bien en régimen de arrendamiento operativo de importe significativo a efectos de estas cuentas anuales.

12. Instrumentos Financieros

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

i. Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

	Instrumentos financieros a largo plazo									
Categorías	Ins trumento	Instrumentos patrimonio		pres deuda	Créditos deri	vados y otros	Total			
	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023		
Activos a valor razonable										
con cambios en pérdidas										
y ganancias										
*Cartera de nego ciación										
*Des ignados										
*Otro s	6.000.000						6.000.000			
Activos financieros a coste amortizado										
	8.000	11.975					8.000	11.975		
Activos financieros a coste	146.518	157.887					146.518	157.887		
Activos a valor razonable										
con cambios en el										
patrimo nio neto										
Derivados de cobertura							•			
TOTAL	6.154.518	169.862	0	0	0	0	6.154.518	169.862		

Este cuadro no incluye saldos con Administraciones Públicas

El desglose de "Préstamos y partidas a cobrar" a largo plazo es el siguiente:

	2023-2024	2022-2023
Créditos a I/p con entidades deportivas	146.518	157.887
Inversiones empresas grupo/ asociadas	6.000.000	-
Deterioro créditos comerciales	-	-
Fianzas constituidas a I/p	8.000	11.975
TOTAL	6.154.518	169.862

Real Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza y Gobierno de Aragón constituyeron el 21 de diciembre de 2023 la sociedad mercantil La Nueva Romareda S.L., a través de la cuál se llevará a cabo la construcción del nuevo estadio de futbol.

Según los estatutos de la nueva sociedad, en total habrá 240.000 participaciones finales que serán repartidas en partes iguales entre el Consistorio, con 80.002 y un 33,34% de la participación; la Corporación Empresarial Pública de Aragón (CEPA), con 79.999 y un 33,33%; y el club zaragocista, con otras 79.999 participaciones y el 33,33%.

El Consejo de Administración que está compuesto por seis miembros, dos por cada una de las tres entidades participantes. De esta manera, según se acordó por los socios, se nombró a Natalia Chueca (que también ostenta la Presidencia del Consejo) y a Víctor Serrano, por el Ayuntamiento de Zaragoza; a Roberto Bermúdez de Castro y a Tomasa Hernández, por el Gobierno de Aragón; y a Juan Forcén y a Mariano Aguilar, por el Real Zaragoza.

La aportación inicial de capital social realizada por el REAL ZARAGOZA, S.A.D. ha sido de 6.000.000,00€

ii. La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es:

		Instrumentos financieros a corto plazo									
Categorias	Instrumento	s patrimo nio	Valores rep	res.de deuda	Créditos, deri	vados yotros	Total				
	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023			
Activos a valor razonable											
con cambios en pérdidas											
yganancias											
*Cartera de negociación											
*Des igna do s											
*Otro s											
Activos financieros a											
coste amortizado					3.282.153	3.449.946	3.282.153	3.449.946			
Activos financieros a coste					6.000	6.000	6.000	6.000			
Activos a valor razonable											
con cambios en el											
patrimonio neto							•				
Derivados de cobertura											
TOTAL	0	0	0	0	3.288.153	3.455.946	3.288.153	3.455.946			

Este cuadro no incluye saldos con Administraciones Públicas

El efectivo y otros activos equivalentes no se incluyen en el cuadro anterior. Los saldos en cuentas corrientes y depósitos de liquidez inmediata sin restricciones a su disposición ascendían a 1.002.581 euros a 30 de junio de 2024 y 972.622 euros a 30 de junio de 2023

El desglose de "Préstamos y partidas a cobrar" a corto plazo es el siguiente:

	2023-2024	2022-2023
Deudores	3.101.670	3.111.224
Entidades deportivas, deudores	180.483	338.722
Inversiones financieras	6.000	6.000
Total	3.288.153	3.455.946

iii. Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías, son los siguientes:

	Instrumentos financieros a largo plazo									
Categorías	Deudas con e	ntidad.crédito	Obligae. y o tro	s valores neg.	Derivado	s y o tro s	Total			
	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	8.299.137	8.299.137			36.351.908	31.641.882	44.651.045	39.941.019		
Pasivos a valor razonable										
con cambios en pérdidas										
y ganancias										
Cartera de negociación										
*Des ignados										
*Otro s										
Derivados de cobertura										
TOTAL	8.299.137	8.299.137	0	0	36.351.908	31.641.882	44.651.045	39.941.019		

Este cuadro no incluye saldos con Administraciones Públicas

El desglose de "Débitos y partidas a pagar" a largo plazo es el siguiente:

	2023-2024	2022-2023
Deudas con entidades de crédito	7.600.000	7.600.000
Provisiones a largo plazo	142.422	-
Deudas a I/p con proveedores	635.527	924.016
Acreedores a I/p	2.289.145	4.084.000
Deudas con entidades deportivas	19.615.043	14.674.973
Deudas a l/p subordinado	1.931.559	1.931.559
Personal crédito ordinario	518.600	5.628.862
Otras deudas I/p	-	-
Deudas con empresas asociadas	11.918.749	5.097.609
Total	44.651.045	39.941.019

Los préstamos con empresas asociadas se corresponden en su mayoría a dos préstamos concedidos RZ LLC.

Las deudas con entidades de crédito a largo plazo se componen de los siguientes préstamos:

Préstamo mercantil sindicado otorgado por Ibercaja Banco y Bantierra por importe de 7.600.000 euros. Tiene constituida garantía hipotecaria sobre el complejo deportivo denominado "Ciudad Deportiva". Asimismo, la Sociedad cedió en garantía de las obligaciones contraídas a las entidades prestamistas el 50% del derecho de cobro de los créditos derivados de los derechos de traspaso de los jugadores generados con anterioridad a la declaración de concurso de acreedores y existentes en el momento en que se produjese un hipotético incumplimiento.

- Préstamo participativo mercantil sindicado otorgado por Ibercaja Banco y Bantierra que se recoge dentro del concepto "Deudas a I/p subordinado" por importe pendiente de 699.137 euros. La Diputación General de Aragón es avalista de este préstamo.

iv. La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías, se presenta en el siguiente cuadro:

	Instrumentos financieros a corto plazo								
Categorias	Deudas con e	ntidad. crédito	Obligac. yo	tros val.neg.	Derivado	os otros	Total		
	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023	
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					5.334.999	10.442.579	5.334.999	10.442.579	
Pasivos a valor razonable									
con cambios en pérdidas									
y ganancias									
*Cartera de negociación									
*Des ignados									
*Otro s									
Derivados de cobertura									
TOTAL	0	0	0	0	5.334.999	10.442.579	5.334.999	10.442.579	

Este cuadro no incluye saldos con Administraciones Públicas en este cuadro se incluyen periodificaciones y provisiones a c/p.

El desglose de "Débitos y partidas a pagar" a corto plazo es el siguiente:

	2023-2024	2022-2023
Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	230.000	305.000
Deudas con entidades deportivas	1.042.945	2.308.008
Provisiones a corto plazo	-	142.422
Intereses de deudas a corto plazo	-	-
Acreedores comerciales	2.990.170	2.535.102
Periodificaciones	209.074	2.591.131
Acreedores comerciales, empresas del grupo	-	-
Personal	862.810	2.560.917
Total	5.334.999	10.442.579

b) Otros activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen.

c) Reclasificaciones de activos financieros

No se han producido reclasificaciones de activos financieros.

d) Vencimiento de los instrumentos financieros de activo y de pasivo al cierre del ejercicio

i. Activos financieros ejercicio actual

	Vencimiento en años									
Categoría de activo	1	2	3	4	5	Más de 5	Total			
Inversiones financieras										
Créditos a terceros y otros	6.000	145.975	-	-	-	8.000	159.975			
activos financieros										
Otras inversiones	-	-	-	-	-	6.000.543	6.000.543			
Total inversiones	6.000	145.975	-	-	-	6.008.543	6.160.518			
financieras										
Deudas comerciales no	-	-	-	-	-	-	-			
corrientes										
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	-	-			
Deudores comerciales y										
otras cuentas a cobrar										
Deudores	3.101.670	-	-	-	-	-	3.101.670			
Entidades deportivas,	180.483	-	-	-	-	-	180.483			
deudores										
Personal	-	-	-	-	-	-	-			
Total deudores	3.282.153	-	-	-	-	-	3.282.153			
comerciales y otras										
cuentas a cobrar										
Total	3.288.153	145.975	-	-	-	6.008.543	9.442.671			

ii. Activos financieros ejercicio anterior

	Vencimiento en años									
Categoría de activo	1	2	3	4	5	Más de 5	Total			
Inversiones financieras										
Créditos a terceros y otros	-	157.344	-	-	-	17.975	175.319			
activos financieros										
Otras inversiones	-	-	-	-	-	543	543			
Total inversiones	-	157.344	-	-	-	18.518	175.862			
financieras										
Deudas comerciales no	-	-	-	-	-	-	-			
corrientes										
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	1	-			
Deudores comerciales y										
otras cuentas a cobrar										
Deudores	3.111.224	-	-	-	-	-	3.111.224			
Entidades deportivas,	338.722	-	-	-	-	-	338.722			
deudores										
Personal	-	-	-	-	-	-	-			
Total deudores	3.449.946	-	-	=	-	-	3.449.946			
comerciales y otras										
cuentas a cobrar										
Total	3.449.946	157.344	-	-	-	18.518	3.625.808			

iii. Pasivos financieros ejercicio actual

	Vencimiento en años						
Categoría de activo	1	2	3	4	5	Más de 5	Total
Deudas Provisiones	-	-	-	-	-	142.422	142.422
Obligaciones y otros valores negociables Deudas con entidades de crédito Acreedores por arrendamiento financiero Derivados Otros pasivos financieros	-	760.000 - - -	760.000 - -	760.000 - - -	760.000 - - -	5.259.137 - - -	8.299.137 - - -
Total deudas	-	760.000	760.000	760.000	760.000	5.401.559	8.441.559
Deudas con empresas del grupo y asociadas Acreedores comerciales no corrientes	230.000	11.918.749	-	-	-	-	12.148.749 -
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores y Acreedores Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.990.170 -	353.582 -	286.149	286.149	286.149	1.783.863	5.986.062 -
Acreedores varios	1.042.945	1.113.609	1.113.609	1.113.609	1.113.609	16.223.057	21.720.438
Personal	862.810	70.871	70.871	70.871	70.871	333.868	1.480.162
Anticipos de clientes	209.074	-	-	1	-	-	209.074
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.104.999	1.538.062	1.470.629	1.470.629	1.470.629	18.340.788	29.395.736
Deuda con características especiales	-	-	-	-		-	-
Total	5.334.999	14.216.811	2.230.629	2.230.629	2.230.629	23.742.347	49.986.044

iv. Pasivos financieros ejercicio anterior

	Vencimiento en años						
Categoría de activo	1	2	3	4	5	Más de 5	Total
Deudas							
Provisiones	142.422	-	-	-	-	-	142.422
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	760.000	760.000	760.000	760.000	5.259.137	8.299.137
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	1	-
Total deudas	142.422	760.000	760.000	760.000	760.000	5.259.137	8.441.559
Deudas con empresas del grupo y asociadas	305.000	5.097.609					5.402.609
Acreedores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	1	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores y Acreedores	2.535.101	1.183.686	495.999	495.999	495.999	2.423.015	7.629.799
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	2.308.008	1.234.279	1.234.279	1.234.279	1.234.279	10.784.842	18.029.966
Personal	2.560.917	701.423	701.423	701.423	701.423	2.921.924	8.288.533
Anticipos de clientes	2.591.131	-	-	-	-	-	2.591.131
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.995.158	3.119.388	2.431.701	2.431.701	2.431.701	16.129.781	36.539.430
Deuda con características especiales	-	-	-	-	-	-	-
Total	10.442.580	8.976.997	3.191.701	3.191.701	3.191.701	21.388.918	50.383.598

e) Transferencia de activos financieros (cedidos y que no han causado baja en el balance)

No existen.

f) Activos cedidos en garantía

Están recogidas en la nota 23 de la memoria.

g) Activos (financieros o no) aceptados en garantía de los que la empresa pudiera disponer si se hubiese producido el impago

No existen.

h) Correcciones del deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen.

i) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Con fecha 22 de junio de 2012, se declaró firme la sentencia de aprobación de convenio dictada con fecha nueve de mayo de 2012. No se ha producido impago e incumplimiento

de condiciones contractuales con posterioridad a la solicitud de concurso voluntario de acreedores.

j) Deudas con características especiales

No existen.

k) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

No existe información relevante

1) Instrumentos financieros de cobertura

La Sociedad no dispone de instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.

m) Deuda Concursal

Con fecha 9 de mayo de 2012 el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza emitió sentencia aprobatoria de la propuesta anticipada de convenio presentada por Real Zaragoza, S.A.D. al haber aceptado la misma más del 50% de los acreedores ordinarios de la sociedad (53,33%). Dicha sentencia devino firme el 22 de junio de 2012.

Ver lo expuesto en la nota 2j sobre la aprobación de modificación del convenio de acreedores.

La Nota 12-d) de esta memoria presenta la distribución de los importes resultantes del concurso de acreedores por vencimientos junto con el resto del pasivo y activo financiero.

El Real Zaragoza solicitó, como consecuencia de la COVID 19, al Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Zaragoza, modificación de la propuesta anticipada de convenio de acreedores el 12 de marzo de 2021. Tras la admisión a trámite, se concedió un plazo para las adhesiones a la propuesta de modificación de convenio. Una vez finalizado el plazo, el número de adhesiones fue superior al mínimo exigido, por lo que con fecha 20 de julio de 2021 el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza dicto la Sentencia 127/2021, aprobando la propuesta formulada. No obstante y en relación a dicha resolución, el propio Juzgado emitió el 22 de julio de 2021 una aclaración, como consecuencia de las cuales el primer pago en relación al convenio de acreedores del Real Zaragoza se realizará a los dos meses de la finalización de la temporada futbolística en la que se produzca la fecha de eficacia de la anteriormente mencionada. En consecuencia, dicho pago se producirá el primer día de septiembre de 2022.

Con fecha 11 de agosto de 2022 se procedió al pago de toda la deuda concursal privilegiada de la AEAT, así como los intereses generados por dicha deuda.

En julio de 2023, el Real Zaragoza realizó una propuesta de pago anticipada con descuento financiero a todos los acreedores de deuda concursal ordinaria.

A está propuesta se adhirió el 47,32% de la deuda concursal ordinaria, la cual se ha reducido en ese porcentaje, generando unos ingresos financieros del 42,54% de la misma.

A la fecha de formulación de este informe está pagado el 100% de los acreedores que se acogieron a esta oferta.

n) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No existen.

o) Otra información

Al 30 de junio de 2024 no se han contraído compromisos en firme ni para la compra ni para la venta de activos financieros.

En el estado de flujos de efectivo adjunto, los cobros y pagos procedentes de activos y pasivos financieros con elevada rotación durante el ejercicio se muestran netos.

p) Información sobre la naturaleza y el nivel del riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está gestionada por la Dirección Financiera de la Sociedad con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Se tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que tienen impacto en la Sociedad:

i. Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes. No obstante, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y no se han registrado en el ejercicio incidencias reseñables

ii. Riesgo de liquidez:

La Sociedad mantiene una política de liquidez consistente en el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de la evolución de los negocios.

Con el fin de asegurar su liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en esta Nota.

iii. Riesgo de tipo de interés:

La Sociedad está expuesta a riesgos de financiación, principalmente el riesgo de tipo de interés. Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión de riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La financiación obtenida por la Sociedad de entidades de crédito, tanto a corto como a largo plazo, está referenciada al Euribor, por lo que el coste de la misma está sujeto a las oscilaciones que se produzcan en el tipo de referencia.

iv. Riesgo de tipo de cambio:

Dado el importe y la moneda de las operaciones realizadas en el ejercicio, la sociedad no ha considerado necesario establecer cobertura de riesgo de tipo de cambio sobre las mismas.

v. Riesgo de precio:

Con carácter general, y en el caso de que la Sociedad esté expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como disponibles para la venta o mantenidas para negociar, para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital la Sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

q) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera, "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Como se viene comentando a lo largo de esta Memoria, la Sociedad se encuentra sometida a los plazos de pago aprobados en el convenio de acreedores aprobado el 9 de mayo de 2012 por lo que el vencimiento final de las deudas está supeditado a dicho convenio.

Ver lo expuesto en la nota 2j sobre la aprobación de modificación del Convenio de Acreedores hecha en ejercicios anteriores.

13.Existencias

No existen.

14. Moneda extranjera

No existen diferencias de cambio.

15. Fondos propios

El capital social se divide en treinta y dos millones ochocientas cincuenta y cuatro mil ochenta y ocho acciones de la misma serie, de un euro de valor nominal cada una, las cuales se encuentran desembolsadas en su totalidad. Durante la temporada 23/24 el capital social se amplió en 5.179.516€ por compensación de créditos de los accionistas mayoritarios.

La totalidad de las reservas de la Sociedad son de libre disposición, salvo la Reserva Legal.

De acuerdo con la normativa mercantil, los préstamos participativos se consideran patrimonio contable a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

vi. A 30 de junio de 2024, la situación del patrimonio neto de la Sociedad queda como se detalla en el siguiente cuadro:

PATRIMONIO NETO	Euros
Patrimonio neto de las cuentas anuales al 30 de junio de 2024	40.990.036
Menos	
Ajustes por cambios de valor por coberturas de flujos de efectivo (*)	-
Más	
Préstamos participativos	15.033.966
Patrimonio neto al 30 de junio de 2024 para el cómputo de lo dispuesto	
en el art. 363 del TRLSC	56.024.002

^(*) Netas de impuestos

vii. A 30 de junio de 2023, la situación del patrimonio neto de la Sociedad queda como se detalla en el siguiente cuadro:

	Euros
Patrimonio neto de las cuentas anuales al 30 de junio de 2023	35.000.289
Menos	
Ajustes por cambios de valor por coberturas de flujos de efectivo (*)	-
Más	
Préstamos participativos	8.800.973
Patrimonio neto al 30 de junio de 2023 para el cómputo de lo dispuesto	
en el art. 363 del TRLSC	43.801.262

^(*) Netas de impuestos

16. Situación Fiscal y saldos con administraciones públicas.

a) Conciliación del importe neto de los ingresos y gastos con la base imponible del impuesto sobre beneficios

i. Ejercicio actual

	Cuenta de pérdidas y ganancias Importe del ejercicio actual	Diferencias permanentes Importe del ejercicio actual	Ingresos y gastos directamente imputados a patrimonio neto Importe del ejercicio actual
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.091.269	-	-
	Efecto neto	Efecto neto	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades (por diferido)	-281.038		
Diferencias temporales		-589.942	
Diferencias permanentes		42.923	
Base imponible (resultado fiscal)		544.250	

ii. Ejercicio anterior

	Cuenta de pérdidas y ganancias Importe del ejercicio actual	Diferencias permanentes Importe del ejercicio actual	Ingresos y gastos directamente imputados a patrimonio neto Importe del ejercicio actual			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	60.034	-	-			
	Efecto neto	Efecto neto	Efecto neto			
Impuesto sobre sociedades	-51.309					
Diferencias temporales		-891.897				
Base imponible (resultado fiscal)	-883.173					

b) Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios

i. Ejercicio actual

			2. Variación de in	npuesto diferido)	
			a) Variación del impuesto		b) Variación del impuesto	
			diferido de		diferido de	
			activo		pasivo	
			Crédito impositivo por bases			
	1. Impuesto	Diferencias	imponibles	Otros	Diferencias	3. TOTAL
	corriente	temporarias	negativas	créditos	temporarias	(1+2)
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
- A operaciones continuadas	-	-	-281.038	-	-	-281.038
- A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Total imputaciones a pérdidas y ganancias	-	-	-281.038	-	-	-281.038

ii. Ejercicio anterior

			2. Variación de in	npuesto diferido)	
			a) Variación del impuesto diferido de activo		b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	1. Impuesto corriente	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	3. TOTAL (1+2)
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual: - A operaciones continuadas	-	-	-51.309	-	-	-51.309
- A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Total imputaciones a pérdidas y ganancias	-	-	-51.309	-	-	-51.309

c) Bases imponibles negativas pendientes de compensación

Son las siguientes:

Año de origen	Importe
Años anteriores	28.709.452
2009	45.332.178
2010	15.021.533
2012	855.620
2013	2.253.622
2021	881.179
2022	883.173
Total	93.936.757

d) Otra información

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

e) Saldos con las Administraciones Públicas

Los saldos con las Administraciones Públicas a c/p a cierre del ejercicio se desglosan como sigue:

	Saldos o	deudores	Saldos acreedores		
	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023	
IVA	-	-	350.840	238.508	
Retenciones	-	-	369.179	258.710	
Organismos de la Seguridad Social	-	-	120.825	124.855	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	
AEAT corto plazo concurso	-	-	-	112.176	
AEAT intereses privilegiado c/p	-	-	-	-	
S.S. corto plazo concurso	-	-	11.504	11.504	
Otros	-	-	1.248	1.248	
Total	•	•	853.596	747.001	

Históricamente las deudas con las Administraciones Públicas se exponían en el Balance en dos líneas:

Otras Deudas con Administraciones Publicas en donde se incluía exclusivamente la deuda concursal con las Administraciones Publicas (principalmente AEAT); se hacía así dado el saldo de la Deuda Concursal con las mismas que era superior al saldo corriente con las Administraciones Publicas.

Pasivo con impuesto corriente incluía la deuda corriente a corto plazo con AEAT y S.S.

En este ejercicio dada la irrelevancia del saldo concursal a c/p se incluye únicamente el concepto de Deudas con Administraciones Publicas

Adicionalmente existe a largo plazo una deuda con las Administraciones Públicas que a continuación detallamos:

	2023-2024	2022-2023
Agencia Tributaria		
Crédito privilegiado I/p	-	-
Intereses crédito privilegiado	-	-
Crédito ordinario	-	-
Crédito subordinado	417.152	417.152
Total Agencia Tributaria	417.152	417.152
Seguridad Social		
Crédito privilegiado	-	-
Crédito ordinario	80.525	92.028
Crédito subordinado	32.881	32.881
Total Seguridad Social	113.406	124.909
Diputación General de Aragón		
Crédito privilegiado	485.911	485.911
Crédito subordinado	1.362.963	1.362.963
Total DGA	1.848.874	1.848.874
Otras Administraciones		
Otras	15.659	19.296
Otras Subordinado	2.111	712
Total Otras Administraciones	17.770	20.008

El desglose de saldos a l/p aparece en el siguiente cuadro:

SALDOS ACREEDORES									
	L/P	TOTAL							
H.P. acreedora por IVA	350.840	-	350.840						
H.P. acreedora por IRPF	369.179	-	369.179						
Organismos S.S. acreedores	120.825	-	120.825						
H.P. acreedora por convenio Concurso	-	417.152	417.152						
S.S. acreedora por convenio Concurso	11.504	113.406	124.910						
Otras deudas A.A.P.P.	1.248	1.866.644	1.867.892						
TOTAL SALDO CON A.A.P.P.	853.596	2.397.202	3.250.798						

17. Ingresos y Gastos

a) Gastos de personal

A1) Gastos de personal no deportivo

- Personal no deportivo técnico: el importe de esta partida es 1.212.596 euros
- Otro personal no deportivo: 2.032.554 euros

A2) Gastos en concepto de plantilla deportiva

	GASTO DE PLANTELA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LA LEP											
CATEGORIA	CONTRATO	LABORAL		DERECHOS IMAGEN	INDEMNIZACIONES	OTRAS RETRIBUCIONES Y GASTOS	SEGURIDAD SOCIAL	INGRESOS/GASTOS CESIONES	PRIMAS COLECTIVAS	AMORTIZACIÓN	DETERIORO O PERDIDA	TOTAL
	FIJO	VARIABLE	FUO	VARIABLE								
JUGADORES	7.522	390			732	96	293	100		0		9.133
E, E2, PF	470	2					47					520
TOTAL	7.993	392			732	96	340	100		0		9.653

A2.1) Gastos en concepto de plantilla deportiva inscribible

A2.2) Gastos en concepto de plantilla deportiva no inscribible

GASTO DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LA LEP										
CATEGORIA	CONTRATO LABORAL	DERECHOS IMAGEN	INDEMNIZACIONES	OTRAS RETRIBUCIONES Y GASTOS	SEGURIDAD SOCIAL	INGRESOS/GASTOS CESIONES	PRIMAS COLECTIVAS	AMORTIZACIÓN	DETERIORO O PERDIDA	TOTAL
JUGADORES Y TÉCNICOS	796	-	-	-	244					1.040
TOTAL	796	-	-	-	244	-	-			1.040

El número medio de personas empleadas, por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

		2023-2024		2022-2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla deportiva	52	-	52	53	-	53
Plantilla no deportiva	46	8	54	39	9	48
Total	98	8	106	92	9	101

b) Aprovisionamientos

	2023-2024	2022-2023
Compra de material deportivo	566.225	598.521
Compra para venta en tiendas	-	-
Variación de existencias	-	-
Total aprovisionamientos	566.225	598.521

c) Cargas sociales

	2023-2024	2022-2023
Seguridad Social	1.177.526	1.191.994
Otros gastos sociales	41.851	40.900
Total cargas sociales	1.219.377	1.232.894

d) Otros resultados

	2023-2024	2022-2023
Ingresos excepcionales	2.217.962	797.415
Gastos excepcionales	2.585.455	751.223
Total	367.493	46.192

En Ingresos y Gastos Extraordinarios, hay recogidos en ambos 1.758.000,00€ que son facturas del proyecto del nuevo Estadio de La Romareda que fueron facturadas por la

ingeniería encargada del proyecto de gastos del mismo, anteriormente a la constitución de la sociedad Nueva Romareda S.L. y que cuando fue constituida la misma, fueron facturados por nosotros a ella, compensándose ambos importes.

Los patrocinadores principales del Real Zaragoza son Adidas, Caravan Fragancias, S.A., Caixabank, La Zaragozana, S.A., Embou, Zaragoza Deporte Municipal, siendo el importe total de Ingresos por comercialización y publicidad de 4.735.338 euros.

El detalle de los beneficios de las ventas de jugadores se detalla en el siguiente cuadro:

Detalle Rtdo. Extraordinario Vta. Jugadores				
Concepto	Importe			
Bº Real Zaragoza	245.510			
Total P y G	245.510			

Este beneficio corresponde básicamente al traspaso del jugador Alejandro Monserrate.

e) Periodificaciones de Activo y Pasivo:

El detalle es el siguiente:

	2023-2024	2022-2023
Gastos anticipados	-	-
Ingresos anticipados	209.074	2.591.131

Los ingresos anticipados son básicamente debidos a la campaña de renovación de abonados que empezó en junio.

18. Provisiones y Contingencias

a) Provisiones a largo plazo.

Provisiones	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Provisiones a I/p	142.422	-	-	142.422
Total Provisiones	142.422	-	-	142.422

b) Fianzas recibidas

Están recogidas en la nota 23 de la memoria.

c) Contingencias

No existen contingencias al cierre del ejercicio.

19. Información sobre Medio Ambiente y efecto invernadero

Durante el ejercicio 2023/2024, el Real Zaragoza, que forma parte la Comunidad #PorElClima, ha valorado junto a ECODES la huella de sus desplazamientos y decidió participar en el proyecto de compensación de CO2 que se lleva a cabo en Indonesia, Energía hidroeléctrica renovable para la isla de Sumatra, Situado en la zona rural de Sumatra, este proyecto hidroeléctrico aprovecha el caudal del río Musi para generar energía limpia para la red, de otro modo, se habría generado a través de centrales eléctricas conectadas a la red, que en su mayoría utilizan combustibles fósiles.

Ha compensado la emisión de 186,03 toneladas de CO2, de los desplazamientos de todos los equipos del Real Zaragoza. cabe destacar que el Real Zaragoza ha reducido sus emisiones por viajes en la temporada 23/24 respecto a la temporada 22/23 en 22,07 tCO2e, lo que supone una reducción del 11,86%.

Seguimos con la Planta de Compostaje en la Ciudad Deportiva del Zaragoza, reutilizamos el césped de la Romareda y de los campos de entrenamiento de la Ciudad Deportiva y reciclamos nuestros biorresiduos para mejorar el medioambiente y promover la sostenibilidad. Valorizamos nuestros residuos orgánicos, transformando el césped, en compost o abono natural de calidad y natural. Esta transformación la llevamos a cabo mediante un compostador, sin ningún tipo de mecanismo, ningún motor ni ningún gasto de mantenimiento.

Este abono permite que se reduzca el uso de fertilizantes químicos, que no solo contaminan los acuíferos por un exceso de nitratos, sino que también contaminan durante el proceso de producción, embalaje y transporte

Abona nuestros propios jardines y arbolados, cerrando así el ciclo de la materia orgánica en el mismo lugar en el que la generamos.

El Real Zaragoza compensa la emisión de CO2, teniendo una huella de carbono cero y avanza en el uso eficiente y sostenible de los residuos, con el fin de contribuir a crear una sociedad comprometida y activa con la prevención y el reciclaje.

20. Retribuciones a largo plazo al personal

No existen.

21. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

No existen.

22. Préstamos participativos y deudas subordinadas

Deudas contraídas con:	Importe	Fecha	Tipo retribución	Método cálculo retribución	Fecha vto., amortización o cancelación	Características básicas
Entidades deportivas	12.971.866	30/11/2021		1,52%	30/06/2072	Fondo CVC Capital Partners
Entidades Financieras	699.137	29/03/2004	-	-	-	Ibercaja-Bantierra – Préstamo Participativo/ Deuda Subordinada Concursal – Aval DGA
DGA	1.362.963	29/03/2004				Préstamo Participativo/Deuda SuboridnadaAval DGA
Totales	15.033.966					

Las deudas concursales calificadas como Subordinadas ascienden a 3.746.667 euros, en este importe están incluidos los préstamos participativos del cuadro anterior de importes 699.137 euros y 1.362.963 euros

23. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Existen una serie de garantías que detallamos a continuación:

- Préstamo mercantil sindicado otorgado por Ibercaja Banco y Bantierra por importe de 7.600.000 euros, tiene constituida garantía hipotecaria sobre el complejo deportivo denominado "Ciudad Deportiva". Asimismo, la Sociedad cedió en garantía de las obligaciones contraídas a las entidades prestamistas el 50% del derecho de cobro de los créditos derivados de los derechos de traspaso de los jugadores generados con anterioridad a la declaración de concurso de acreedores y existentes en el momento en que se produjese un hipotético incumplimiento.
- Préstamo participativo mercantil sindicado otorgado por Ibercaja Banco y Bantierra que se recoge dentro del concepto "Deudas a I/p subordinado" por

importe pendiente de 699.137 euros. La Diputación General de Aragón es avalista de este préstamo.

24. Subvenciones, Donaciones y Legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros distintos a los socios que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

	2023-2024	2022-2023
Imputados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	1.530.142	1.282.419

25. Combinaciones de negocios

No existen.

26. Negocios conjuntos

No existen.

27. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No existen.

28. Acontecimientos Posteriores al Cierre

No existen

29. Operaciones con Partes Vinculadas

La Sociedad forma parte de un grupo de empresas vinculadas societariamente. En el marco de este grupo de empresas, se adquieren y subcontratan servicios, y se prestan apoyos financieros.

La identificación de las personas o empresas con las que se mantenían saldos a 30 de junio de 2024 y a 30 de junio de 2023 y se detallan en el siguiente cuadro:

	Saldos		
Pasivo Corriente	2023-2024	2022-2023	
Zaragoza Real Estate, S.L.	85.000	140.000	
Fundación Real Zaragoza	145.000	165.000	

Pasivo no Corriente	2023-2024	2022-2023
Zaragoza Real Estate, S.L.	53.717	53.717

No ha habido operaciones con partes vinculadas.

En los ejercicios 23-24 y 22-23 no ha habido retribución alguna al Consejo de Administración.

A los efectos del art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital se informa que los componentes del Consejo de Administración:

- a) No participan en el capital social de ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad.
- No ejercen cargos o funciones en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.
- No han realizado por cuenta propia o ajena ninguna actividad del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

30. Otra Información

30.1 Retribución Auditor

La retribución total del Auditor en el ejercicio 2023-2024 ha ascendido a 16.000 euros, mientras que en el ejercicio 2022-2023 ha ascendido a 21.059 euros

30.2 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio

El número medio de personas empleadas, por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2023-2024		2022-2023			
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla deportiva	52	-	52	53	-	53
Plantilla no deportiva	46	8	54	39	9	48
Total	98	8	106	92	9	101

Al cierre de cada uno de los ejercicios, el número de personas empleadas, por categorías profesionales y sexos, fue el siguiente:

	2023-2024		2022-2023			
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla deportiva	74	-	74	66	-	66
Plantilla no deportiva	95	24	119	54	10	64
Total	169	24	193	120	10	130

31.Información Segmentada

La distribución del importe neto de cifra de negocios por categoría de actividades es la siguiente:

	2023-2024	2022-2023
Importe Neto de la Cifra de Negocios		
Ingresos por competiciones	905.833	645.816
Ingresos liga Real Zaragoza "A"	896.894	640.692
Ingresos liga Real Zaragoza "B"	8.939	5.124
Ingresos Copa del Rey	-	-
Ingresos partidos amistosos	-	-
Ingresos varios LFP	-	-
Ingresos comp. Europea UEFA Youth League	-	-
Ingresos por abonados y socios	5.213.819	4.348.074
Ingresos por retransmisiones	7.478.811	7.917.801
Ingresos de comercialización y publicidad	4.735.338	4.619.569
Total Importe Neto de la Cifra de Negocios	18.333.801	17.531.259

Toda la actividad de la Sociedad se ha realizado en el territorio nacional.

REAL ZARAGOZA S.A.D. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

1. Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad

a. Indicadores Financieros sobre la Evolución de los Resultados y sobre la Situación de la Sociedad

Los indicadores referentes a la evolución de la Sociedad se muestran a continuación:

	2023-2024	2022-2023
Importe neto de la cifra de negocios	18.333.801	17.531.259
Resultado de explotación antes de amortizaciones (EBITDA)	-2.084.170	473.878
Resultado de explotación	-2.484.451	102.293
Resultado financiero	3.575.720	-42.259
Resultado del ejercicio	810.232	8.724

Los indicadores referentes a la situación de la Sociedad se muestran en el siguiente cuadro:

	2023-2024	2022-2023
Patrimonio Neto	40.990.036	35.000.289
Capital Corriente	-1.897.862	-6.761.012
Deuda Financiera	8.299.137	8.299.137

b. Indicadores no Financieros sobre la Actividad Empresarial

El principal y fundamental indicador no financiero sobre la actividad empresarial de la Sociedad es la militancia del primer equipo en la primera o segunda división del fútbol español. Durante la temporada 2023-2024 el equipo participó en segunda división, lo que ha obligado a adaptar las previsiones de negocio para cumplir con el Convenio de Acreedores alcanzado por la Sociedad. Durante la temporada 2024-2025 el primer equipo volverá a participar en la segunda división del fútbol español por lo que se hace necesario seguir incidiendo en el control de gastos de la Sociedad para poder cumplir con sus compromisos.

c. Información sobre Personal

El número medio de empleados en el ejercicio 2024 se ha incrementado de 101 a 106.

d. Información Medioambiental y efecto invernadero

Durante el ejercicio 2023/2024, el Real Zaragoza, que forma parte la Comunidad #PorElClima, ha valorado junto a ECODES la huella de sus desplazamientos y decidió participar en el proyecto de compensación de CO2 que se lleva a cabo en Indonesia, Energía hidroeléctrica renovable para la isla de Sumatra, Situado en la zona rural de Sumatra, este proyecto hidroeléctrico aprovecha el caudal del río Musi para generar energía limpia para la red, de otro modo, se habría generado a través de centrales eléctricas conectadas a la red, que en su mayoría utilizan combustibles fósiles.

Ha compensado la emisión de 186,03 toneladas de CO2, de los desplazamientos de todos los equipos del Real Zaragoza. cabe destacar que el Real Zaragoza ha reducido sus emisiones por viajes en la temporada 23/24 respecto a la temporada 22/23 en 22,07 tCO2e, lo que supone una reducción del 11,86%.

Seguimos con la Planta de Compostaje en la Ciudad Deportiva del Zaragoza, reutilizamos el césped de la Romareda y de los campos de entrenamiento de la Ciudad Deportiva y reciclamos nuestros biorresiduos para mejorar el medioambiente y promover la sostenibilidad. Valorizamos nuestros residuos orgánicos, transformando el césped, en compost o abono natural de calidad y natural. Esta transformación la llevamos a cabo mediante un compostador, sin ningún tipo de mecanismo, ningún motor ni ningún gasto de mantenimiento.

Este abono permite que se reduzca el uso de fertilizantes químicos, que no solo contaminan los acuíferos por un exceso de nitratos, sino que también contaminan durante el proceso de producción, embalaje y transporte

Abona nuestros propios jardines y arbolados, cerrando así el ciclo de la materia orgánica en el mismo lugar en el que la generamos.

El Real Zaragoza compensa la emisión de CO2, teniendo una huella de carbono cero y avanza en el uso eficiente y sostenible de los residuos, con el fin de contribuir a crear una sociedad comprometida y activa con la prevención y el reciclaje.

2. Descripción de los Principales Riesgos, Incertidumbres a los que se enfrenta y Evolución Previsible

Tal como se ha descrito en la Nota 2 de la memoria adjunta, la Sociedad aprobó el convenio de acreedores mediante el auto de 9 de mayo de 2012, encontrándose, por tanto, desde ese momento, en la fase de cumplimiento del mencionado concurso.

El concurso se está cumpliendo incluso de forma acelerada, habiéndose pagado al cierre de este ejercicio más de la mitad de la deuda concursal ordinaria.

3. Acontecimientos Importantes Ocurridos con Posterioridad al Cierre del Ejercicio

No existen

4. Actividades de Investigación y Desarrollo

No existen.

5. Adquisición de Acciones Propias

La Sociedad no dispone de acciones propias en su patrimonio.

REAL ZARAGOZA S.A.D.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023-2024

El presente ejemplar corresponde a las cuentas anuales y el informe de gestión de Real Zaragoza, S.A.D. correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de julio 2023 y el 30 de junio de 2024 que se compone de un total de 51 hojas, escritas en una sola cara y paginadas en su anverso de la 1 a la 50 más una portada, que los señores Consejeros conocen por haberlas leído íntegramente, por lo que dan su total conformidad firmando seguidamente.

Fdo. D. Jorge Más Presidente Fdo. D. Gustavo Serpa Consejero

Fdo. D. Juan Forcén Marquez Consejero Fdo. D. Mariano Aguilar López Consejero

Fdo. D. Emilio Cruz Roldán Consejero Fdo. D. Laurence Cook Consejero

Fdo.Dª. Cristina Llop Velasco Secretaria Consejera

En Zaragoza, a 30 de septiembre de 2024



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de la entidad REAL ZARAGOZA S.A.D.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la sociedad REAL ZARAGOZA S.A.D., que comprenden el balance a 30 de junio de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota "2" de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La SOCIEDAD, ha registrado los pasivos financieros a largo plazo a su valor corriente sin que facilite el valor actual neto de los mismos y por tanto sin que sea posible conocer el efecto que, dicha actualización de pasivos, podría producir en las CUENTAS ANUALES de referencia.

La SOCIEDAD tiene contabilizada, proveniente de ejercicios anteriores, una actualización del inmovilizado material que asciende a 10.610.091,22 euros, dicha actualización no se ajusta a los principios y criterios contables que son de aplicación.

En el ejercicio 2009 la SOCIEDAD, acogiéndose a criterios dictados por los organismos deportivos, criterios que no coinciden con los criterios contables, incorporó a su patrimonio neto, una partida por importe de 46.172.138,00 euros correspondiente a la valoración, realizada por expertos independientes, de un inmovilizado intangible, denominado ESTIMACIÓN DE VALOR DEL DERECHO DE LA PLAZA DEL CLUB DE FÚTBOL REAL ZARAGOZA, S.A.D.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de



auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

"Cumplimiento del cumplimiento del convenio de acreedores". En relación a esta cuestión relevante, hemos verificado los todos los pagos realizados hasta septiembre de 2024 de acuerdo con el mencionado convenio.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 30 de junio de 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los



resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si



concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

 Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor importancia en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



José Francisco Viamonte Fernando Inscrito en el R.O.A.C. nº 12685

Zaragoza a 28 de octubre de 2024